

# La profesionalización en Enfermería y su impacto social\*

Nelly Garzón Alarcón.

La profesionalización constituye una estrategia y un proceso de cambio permanente para lograr que las metas de la Enfermería, estén acordes con las necesidades de atención a la salud de una sociedad que se encuentra en continua transformación. Este proceso exige a la vez cambios en las enfermeras tanto en su forma de pensar, como en su forma de apreciar la salud y la sociedad, y en la forma de actuar.

## Consideraciones conceptuales

Como punto de partida de esta conferencia veamos el significado de profesión, de profesionalización, profesionalismo y profesionalidad. Algunos de estos conceptos no aparecen en el diccionario de la Academia de la Lengua Española, sin embargo de uso corriente y de la forma como se emplean en la literatura de las ciencias sociales y de Enfermería se ha sintetizado su connotación.

Los términos profesión y profesionalismo en el lenguaje corriente se emplean con enorme libertad. Basta observar el uso que a diario se hace cuando se habla del futbolista, la bailarina o del peluquero profesional, o se exalta su profesionalismo para distinguirlos del amateur o principiante y resaltar su experiencia y habilidad. Pero en otro contexto, cambia su interpretación, cuando los educadores tratan de establecer criterios y claras diferencias entre la profesión, la ocupación y el oficio para orientar los currículos y ofrecer nuevas alternativas de capacitación o educación formal, diferentes a las carreras tradicionales.

También se encuentra que varios grupos ocupacionales respaldados por los adelantos científicos y tecnológicos hacen esfuerzos por buscar su identidad como profesión.

**Veamos algunas definiciones:**

**Profesión:** Ocupación, vocación. El concepto viene del latín *professio*, profesar que significa ejercer una ciencia o un arte; ejercerla con inclinación voluntaria.

Profesar, quiere decir "creer, confesar, sentir afecto, interés (o también un sentimiento negativo) por algo o alguien. Es perseverar voluntariamente. Tener fe en lo que se profesa, y poner en práctica los valores en el servicio que presta. Así la medicina profesa la salud, la abogacía profesa la justicia, la educación profesa la verdad...

**Profesional:** Perteneciente a la profesión o al magisterio de las ciencias y arte. Persona que hace hábito, profesa o ejerce alguna rama de la ciencia o arte, para lo cual requiere conocimiento especializado y preparación académica formal. Es la persona que tiene conocimiento, habilidades, gran compromiso social y ética en el desempeño de su actividad.

**Profesionalismo:** Lleva implícito el concepto de status, de calidad profesional, conocimiento y experiencia. También se refiere al hecho de utilizar profesionales para el ejercicio o práctica de una actividad, un deporte, una rama de la ciencia o arte.

(Aquí nos debemos preguntar ¿cómo demostramos las enfermeras en México nuestro profesionalismo en la práctica?).

El concepto profesionalización adoptado para orientar este congreso dice:

"Es un proceso dinámico que permite el desarrollo integral del saber y del quehacer de la disciplina, en forma conciente, comprometida y organizada, tanto individual como grupalmente, considerando los conocimientos, los principios y los valores humanos y sociales, como características propias del individuo en capacidad de crear y generar acciones objetivas, racionales y sistemáticas, para beneficio propio y de los demás (personas a quienes sirve) tomando en cuenta al ser humano en su entorno familiar y social, como centro de la atención. "(Colegio Nacional de Enfermeras, A.C. Programa del IX Congreso Nacional, 1988)".

Este concepto y los que presenté coinciden en señalar tres elementos fundamentales a la profesionalización, del profesionalismo:

- 1) Habilidad y conocimiento para pensar en forma analítica y crítica.
- 2) Habilidad para la toma de decisiones.
- 3) Habilidad para actuar, en base en el análisis y toma de decisiones.

Demostrar en la actuación creatividad, objetividad, concordancia en las necesidades de la realidad social; refleja los valores, humanitarismos, ética, calidad científica y técnica.

**Profesionalizar:** Es dar carácter de profesión a una actividad, convertir a un aficionado en un profesional, capacitar a una persona para que ejerza una actividad como profesional.

**Profesionalización:** Su significado se deduce del empleo que se le da en la literatura, como la búsqueda del status de profesión, trata de alcanzar los

\* IX Congreso Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Nelly Garzón Alarcón, Presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras

criterios o condiciones de la naturaleza de la profesión. Es un proceso de desarrollo para ganar el reconocimiento y el aprecio social.

La profesionalización y el profesionalismo se hacen evidentes en la profesionalidad, o conducta de quien ejerce la profesión.

La profesionalidad y el profesionalismo indican las características de la persona que es miembro o practicante de una profesión. El profesionalismo hace que uno se pierda en la multitud. Styles dice "que produce la vaga relación del yo-ellos; aun más fomenta una gama de respuestas no productivas como pasividad, escapismos y palabrerías. Al contrario, la profesionalización como concepto central, nos fuerza a poner atención en nuestra propia imagen, en la verdadera identidad y la figura dominante que refleja la enfermería.

Se puede concluir de estos conceptos que:

**- El profesionalismo de Enfermería solamente se logra a través de la profesionalidad de sus miembros, la cual se refleja en la calidad y atributos de la práctica o del servicio que brinda a la persona, familia y comunidad.**

Mientras que el concepto Profesión se refiere a una ideología y actividades asociadas que puedan encontrarse en varios y diversos grupos ocupacionales, en los cuales sus miembros aspiran al status profesional... presenta un ideal, más que una realidad, un modelo abstracto de una organización ocupacional. La profesionalización con frecuencia se define más explícitamente. Usualmente se refiere al "proceso por medio del cual, las ocupaciones y las personas modifican sus características y se mueven hacia el status profesional (Styles, Pág. 15).

Los grupos ocupacionales que mantiene la ideología de profesionalismo, en la realidad pueden encontrarse en un plano no muy avanzado de profesionalización.

**- Los criterios de profesión y el proceso de profesionalización.**

En referencias de las ciencias sociales de los años 50 se encuentran definiciones y criterios de profesión. Shephard William (1952); Lieberman Myron (1956); Elridge y Levin (1981) y otros enunciaron criterios de profesión y profesionalización que fueron utilizados para analizar la naturaleza de la profesión de Enfermería a la luz de ellos... Estos criterios son listados de características fundamentales que distinguen una profesión de una ocupación u oficio. En los últimos años el estudio de la naturaleza de las profesiones deja de ser un tema de interés y el enfoque y énfasis de su análisis varía. Aunque las características identificadas aún se aceptan como criterios, la perspectiva de poder y autoridad toma mayor relevancia como elemento fundamental de la profesión y de la profesionalización.

Desde la edad media se acepta que:

1. La profesión tiene mucho que ver con las creencias, la fé, los valores, los cuales dan una orientación vocacional y de servicio.
2. La profesión está relacionada con un servicio útil, orientado a satisfacer necesidades del hombre, de la sociedad.
3. Quien ejerce una profesión se debe preparar para ello y se compromete con la sociedad a prestar un servicio específico, es decir tiene contrato social.

En resumen para que la profesión pueda cumplir con la mencionada misión, el contrato social necesita tener:

- 1.- Un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos.
- 2.- Una estructura teórica conceptual.
- 3.- Una metodología de trabajo y procesos basados en el método científico.
- 4.- Habilidades mentales y prácticas, y condiciones efectivas.
- 5.- Valores y principios fundamentales que la inserten en la sociedad a la cual sirve.
- 6.- El código de ética.
- 7.- Actitudes y comportamientos para desarrollar su trabajo individual o autónomo, y cooperativo en un grupo organizado.

Elridge y Levi (1981) identificaron las siguientes características para definir una profesión: (Janik Pág. 93).

- 1.- Sus miembros deben tener educación universitaria superior.
- 2.- Fundamentar su práctica en la investigación.
- 3.- Ejercer independiente las funciones propias de la profesión.
- 4.- El profesional ejerce un monopolio legal de sus funciones.
- 5.- Los miembros de la profesión tiene el control completo e independiente sobre la provisión de fuerza laboral.

Al respecto Leninger opina que las enfermeras no tienen el control de su propio destino y deben continuar trabajando para lograr autonomía, su propia determinación sobre los asuntos de la profesión, lograr su propio gobierno y la toma de decisiones, para así alcanzar su profesionalización.

La profesionalización, como se dijo antes es el proceso por medio del cual las ocupaciones y las personas modifican sus características y se mueven hacia el status profesional... En otras palabras:

- 1.- Modifica sus características y comportamientos para adecuarlos a la dinámica, a las necesidades, a las exigencias de la sociedad a la cual sirven.
- 2.- Desarrolla los conocimientos, las habilidades, los procesos, los métodos más apropiados para asegurar la eficacia, la eficiencia y la efectividad de su trabajo en la sociedad.
- 3.- Verifica la ideología o marco conceptual de referencia de orientación a su trabajo.

- 4.- Busca y logra un status, frente a la comunidad que recibe sus servicios, de manera que ella obtenga una clara comprensión, aceptación y respeto de su roll.
- 5.- Busca y logra mantener su autonomía, autorregulación, autodirección
- 6.- Seguridad y aceptación de si mismo.

La profesionalización en enfermería gira alrededor de su compromiso o su contrato social, fundamenta por su consenso su naturaleza sobre los principios científicos de la práctica.

La enfermería no ha encontrado una definición satisfactoria de su esencia, a pesar de los esfuerzos que se han hecho con ese fin; pero esto ya no es una preocupación. Los esfuerzos de las enfermeras se han orientado, en los últimos años a identificar aquellos elementos y relaciones que sustentan su quehacer. Grupos de enfermeras investigadoras, docentes, practicantes clínicos y teoristas han logrado describir marcos de referencia conceptuales, paradigmas y metaparadigmas en el camino que siguen para formular una base teórica que explique la naturaleza, la meta y la esencia de las intervenciones de enfermería.

Algunos análisis realizados a la enfermería como profesión indican que ella misma no se percibe como tal, siente que le falta status profesional y no cree en su capacidad de tener autonomía. De manera similar la enfermería es percibida por otros profesionales y por el público.

### La profesionalización, la autonomía y el poder

Hemos dicho cómo el estudio de la naturaleza de las profesiones y entre estas la enfermería ha pasado por grandes transformaciones en la última década.

Las profesiones se han analizado desde el punto de vista de las características, atributos y criterios que los autores consideraron, el distintivo de su naturaleza profesional y que las diferenciaban de los oficios u ocupaciones.

Aunque dichas características no se han excluido, ni abandonado completamente este método no ha sido criticado por adolecer de la falta de ciertos aspectos importantes como son la posesión y uso del poder y el ejercicio de una real autonomía en la práctica que le permita operacionalizar los criterios enunciados.

Klegon anota que el método taxonómico de los atributos de la profesión es difícil de aplicar o solamente se queda en una base teórica abstracta, si no se tiene el poder para hacerlo viable en la realidad y en la práctica.

El movimiento hacia la profesionalización es una estrategia, un proceso que utilizan los miembros de una ocupación para elevar su status alcanzando la lista de atributos de profesión, para definir el ser-

vicio que presta, para lograr y mantener su autonomía y para ejercer la influencia en las decisiones sobre la enfermería y la atención de salud.

Es por esta razón que la perspectiva del poder y de la autoridad debe considerarse como elemento fundamental de la profesionalización, tanto en su dinámica interna como en la externa.

En la dinámica interna entran en juego el poder del grupo profesional por el consenso alcanzado acerca de: 1) la naturaleza social del servicio que presta; 2) el empleo de la investigación para el desarrollo del conocimiento de enfermería su base teórica, conceptual y metodológica; 3) el desarrollo de los espacios de su práctica, independiente, interdependiente y dependiente; 4) los principios éticos legales y administrativos que gobiernan las prácticas, 5) los métodos de autocontrol y autodirección.

En la dinámica externa, el poder del grupo profesional se traduce en fuerza para: 1) mantener una continua y mayor expansión del impacto e influencia social del ejercicio profesional; 2) influir en la expansión de los servicios que presta para producir un impacto cuantitativo y cualitativo; 3) lograr que el público comprenda la naturaleza del servicio de enfermería y constituir con él, alianza para que reclame el derecho a recibir atención profesional.

Cuando se mira la dinámica de la profesionalización en estas dos dimensiones, la interna y la externa se aprecia el efecto del poder y la autoridad y el elemento de autonomía en el desarrollo histórico de las enfermeras. Es bueno preguntarnos:

- Ha tenido la enfermería el poder del conocimiento, el poder político, económico y el poder o fuerza social para: 1) introducir los cambios necesarios en el sistema educativo de enfermería de pregrado y postgrado; 2) para establecer condiciones que permitan una práctica profesional de calidad; 3) para asignar y distribuir las enfermeras donde las requiera la población, para que les brinde servicios profesionales; 4) para asignar recursos económicos a la actividad investigativa de enfermería; 5) para establecer una legislación de enfermería que dé seguridad a la población y establezca justas condiciones socioeconómicas para las enfermeras; 6) para asegurar la participación de las enfermeras en las definiciones de políticas de salud, políticas de enfermería, y toma de decisiones; 7) para evitar que la función de enfermería se atomice en actividades y tareas delegadas o múltiples grupos auxiliares voluntarios y técnicos que finalmente deterioran la atención de enfermería y la atención de salud, en su aspecto integral humanizado y técnico?

La acción frente a estos interrogantes constituye la profesionalización. Esta no puede reducirse a un solo aspecto de trabajo, como tal vez se ha comprendido, por ejemplo definir un marco teórico o conceptual o desarrollar teorías, paradigmas o meta-paradigmas que ayuden a hacer presión sobre

el cuerpo científico y técnico y a la metodología de trabajo del profesional de enfermería. Estas tendencias solamente aborda un aspecto de la profesionalización que indudablemente influirá en el mejoramiento de la práctica, en el profesionalismo del trabajo de las enfermeras, pero se verá afectado sino se abordan los demás elementos constitutivos e interrelacionados de la profesionalidad tales como su impacto social, su influencia en las políticas de la salud, sus determinaciones en el campo de la salud y la educación académicas, investigaciones, legislaciones, éticas, planificación y utilización de recursos humanos.

No se opone al trabajo cooperativo, de grupo o del equipo interdisciplinario, que hoy tanto se promueve y emplea. Por el contrario lo fortalece, le hace más motivante y le quita el carácter alienante que a veces aparenta tener cuando en el predominan las decisiones y la hegemonía de la profesión de medicina. La autonomía de la profesión de enfermería tiene que ver con su capacidad para tomar sus propias determinaciones y auto-gobernarse sobre el control externo en su aspecto científico que se ejerce, técnico, legal, ético y económico.

Inherente a la autonomía está la responsabilidad, el compromiso y la capacidad para responder por sus intervenciones. Los científicos sociales consideran la autonomía como la distinción fundamental entre una profesión o grupo semi profesional. En el proceso de profesionalización la enfermería busca la autonomía en la práctica, para decidir qué funciones debe hacer la enfermera, qué métodos de trabajo son más apropiados, cómo se deben ubicar los recursos humanos profesionales y auxiliares; cómo se ejerce el autocontrol de la calidad de la práctica, qué condiciones deben tener los servicios de enfermería para que funcionen en forma segura y eficiente para los usuarios; qué recursos se deben asignar para llevar a cabo investigaciones de enfermería. En fin, tiene autonomía para dirigir la práctica de la enfermería.

### **El poder y la profesionalización**

#### **- Poder y conocimiento**

Existe una relación directa entre poder y conocimiento. Munn define el poder como "la capacidad intelectual para influir sobre otros" (Janik, pág. 95) esta capacidad intelectual de enfermería parte de la precisión de su campo, de conocimiento, de la evolución misma del cuerpo de conocimiento por medio de la investigación y su aplicación en la práctica. Cuando se habla de la disciplina de enfermería o la búsqueda científica en la materia especializada, que se denomina enfermería, nos encontramos con el problema del desajuste, entre el estado actual de la disciplina como ciencia y como campo de práctica

profesional. Con frecuencia la disciplina que tiene una fuerte obligación con la práctica profesional se caracterizan por un "retardo científico" considerable entre el ejercicio de la profesión, la enseñanza y la investigación pura o aplicada (Heckhausen, pág. 90).

Es por esto que la profesionalización trabaja hacia el desarrollo del conocimiento específico de la enfermería. Aquí debemos avanzar y no desanimarnos cuando erróneamente se piensa que no es posible alcanzarlo porque en la interdisciplinariedad se sobreponen el "dominio material" y "el dominio de estudio" de las disciplinas afines sociales y del campo de la salud.

Es evidente que cuando el nivel educacional básico de enfermería logra el status universitario se eleva el status profesional, social, económico y es un factor o fuente de poder.

En el contexto universal, esto es una de las metas de la profesionalización, por que en algunos países esta es una realidad, en otros se lucha por exigir como nivel de entrada a la práctica profesional, el nivel de estudios universitarios. Pero el conocimiento y el nivel académico solo tiene valor cuando estos se ponen al servicio de la práctica y se demuestra en la excelencia y efectividad del servicio que recibe la persona, la comunidad.

### **El poder y la participación política**

El poder como la capacidad para influir sobre otros, tiene que utilizar las habilidades políticas de las enfermeras para hacerse oír y obtener el respeto de quienes tienen el poder político e influyen en la toma de decisiones técnicas que afectan o favorecen el sistema educativo de enfermería, la asignación de recursos económicos, el marco legal para la práctica, las condiciones de trabajo y los aspectos socioeconómicos de las enfermeras.

La unidad, la acción colectiva organizada es una forma de obtener status profesional, de ganar poder y capacidad para influir en los grupos políticos que toman decisiones. La participación política de la enfermería no debe afectar su unidad y fuerza como grupo, ni violar sus principios y valores que orienten su servicio a la sociedad.

### **Las fuentes de poder en Enfermería**

Las fuentes de poder que se han identificado en enfermería son su carisma, el conocimiento, la calidad de su servicio, el aspecto económico, el número de profesionales y el número de personal de enfermería.

La verdad es que la enfermería tiene fuentes limitadas de poder, el bajo status económico, social y político disminuye el poder de la enfermería para negociar e influir sobre otros.

La tradición de dependencia y la fuerte hegemonía médica en la toma de decisiones. La herencia cultural y social como carrera femenina, son factores limitantes de la amplitud del poder.

Las enfermeras se describen como pasivas, poco luchadoras por sus creencias y por cambiar tradiciones u esquemas tradicionales que se imponen de fuera de su trabajo y se suscriben fácil y cómodamente a desempeñar los roles de apoyo y cooperativo. Se mantienen posiciones de dependencia a través de estructuras de supervisión o líneas rígidas de autoridad: todas estas circunstancias colocan a las enfermeras en posiciones de dependencia que disminuyen su base de poder.

Estos fenómenos deben afrontarse en el proceso de profesionalización, a través del cual se emplearán estrategias para el cambio en la educación, el desarrollo de la ciencia y tecnología, en la práctica principalmente.

### **La profesionalización y su finalidad: El desempeño profesional**

La finalidad de la profesionalización es lograr la excelencia en el desempeño profesional, como alto nivel científico, humano y ético, con un alto nivel científico, humano y ético hara ponerlo al servicio de todas las personas.

Mientras tengamos la situación de dar un servicio asistencial - comunitario y hospitalario con métodos tradicionales, dependientes y delegando un gran porcentaje en personal auxiliar, tendremos un largo camino que recorrer para lograr una auténtica profesionalización o profesionalismo.

La finalidad de la profesionalización no es competir por status con otros grupos, sino ubicar la enfermería en el campo profesional que le corresponde; no es buscar una supremacía, sino asumir plenamente las responsabilidades de su función social.

La profesionalización, tomando algunas ideas de Styles, es colocar la práctica de enfermería dentro del marco de herencia de su propio ámbito o universo, para lograr:

- El pleno desarrollo de la disciplina (ciencia/técnica) y de la práctica.
- El pleno desarrollo de la persona en la disciplina y la práctica.
- El pleno desarrollo del contexto social de la enfermería, del rol social de la enfermera para actuar en la forma más efectiva.

La profesionalización, se hará evidente en todos los campos de la práctica profesional: el conocimiento, la creatividad, la sensibilidad, la ética y el humanismo, se reflejarán en el cuidado a la persona, familia y la comunidad, en la enseñanza de los estudiantes, en el manejo y dirección de grupos y sistemas de prestación de servicios.

En síntesis la profesionalización se orienta a:

1. Enriquecer el conocimiento de enfermería, de la ciencia y arte de enfermería, por medio de la investigación. La cual se dirige a definir su esencia (fundamentación teórica), sus propias metodologías y procesos, sus técnicas apropiadas, acordes en el desarrollo actual de la ciencia y tecnología y necesidades de atención de salud.
2. Coordinación docente - asistencial.  
Unificar la práctica y la docencia por medio de un marco conceptual, metodologías y procesos.
3. Movilización de la práctica profesional de la práctica centrada en el Hospital, en el proceso curativo, hacia la asistencia directa a la comunidad, a la familia, a la persona en el hogar, en el lugar de trabajo, dentro de los principios y estrategias de la atención, primaria de la salud.

Recordamos la aspiración de Florence Nightingale para la práctica de la enfermería. Ella dijo en 1967... "Mi perspectiva es que finalmente la enfermera esté atendiendo a sus pacientes en el hogar... yo veo para el futuro la abolición de los Hospitales, de las casas de Enfermeras, pero ahora tal vez no es el momento de hablar acerca del año 2000.

Si miramos con realismo el momento actual que vive la profesión de enfermería, tenemos que aceptar que aunque se han logrado progresos, no podemos descansar sobre los éxitos, pues aún tenemos muchos problemas de resolver que no dan espera: que la demora de un día en actuar hace que estos sean más difíciles de resolver.

Quiero finalizar esta conferencia con un llamamiento similar al que hizo la Sra. Fenwick, primera presidenta del CIE. Al finalizar el Siglo XIX.

### **Nota:**

La Sra. Fenwick participó activamente en los campos organizados de la mujer que trabajan por la reivindicación de los derechos. Formó parte del grupo de mujeres sufragistas. De allí tal vez nace la idea de promover una organización mundial de enfermería socioeconómica de las enfermeras, por mejorar la educación, el estudio económico, con este fin, según ella, se requería la unión en organismos nacionales, y la solidaridad entre las enfermeras a nivel internacional.

Este siglo ya está por morir. Debemos dar gracias que durante él despertamos nuestra responsabilidad personal y profesional para convertir en realidad el verdadero papel social de la enfermera. El siglo XXI está próximo, con todas sus maravillas y expectativas, y el trabajo que se espera de la enfermería está frente a nosotros. Actuemos con la alegría y el compromiso de hacer un mañana mejor, el cual tenemos que forjarlo desde ahora. Pensemos que hoy y el mañana son nuestros y que es imperativo actuar con decisión, si nos proponemos de verdad alcanzar el profesionalismo de la enfermería

que redunde en beneficio de la calidad de la atención que se brinda a la población.

#### Bibliografía

1. HALL, Richard H. "The Professions, Employed Professionals, and the Professional Association". *Professionalism and the Empowerment of Nursing*. American Nurses Association, Washington, D 82 (ANA, 5rd. Convention).
2. HECKHAUSEN Heinz. "Disciplina e Interdisciplinaridad, *Interdisciplinaridad*. Problemas de la enseñanza de la investigación en las Universidades, Leo Apostel y otros, México; Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, 1975.
3. JANIK, Angela. "Power of Nursing in Bargaining Relationships". *Image*. Summer, 1984, pp. 93 - 96.
4. STYLES, Margretta, M. *On Nursing Toward a New Endowment*, St. Louis: The C.V. Mosby Co. 1982.

